Expediente: **1426/23**
Carátula: **ARIAS ANGEL NORBERTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART), -DEMANDADO
23311270494 - ARIAS, ANGEL NORBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1426/23

H105015207798

JUICIO: ARIAS ANGEL NORBERTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1426/23. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación efectuada el 02/08/2024 por la letrada Labastida Huerta por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias del expediente, ordeno líbrar oficio al Sr. Director del Hospital Ángel C. Padilla a fin de que proceda a dar cumplimiento con lo ordenado por el SIPROSA en su contestación de oficio de fecha 05/07/2024 -la que deberá adjuntarse- debiendo arbitrar los medios que sean necesarios para que el actor Sr. Angel Norberto Arias, DNI n° 31.429.995, inicie expediente a los fines de obtener **"circuito para estudio de turno de RMN"**.

Hago saber a la entidad que deberá cumplir con lo aqui requerido e informarlo ante la GEAT1 en el plazo de TRES DÍAS, bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 411 CPCyC, el que deberá transcribirse. ET

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.